

Hubo más de 100 locatarios

Salud no cursó sumarios sanitarios durante el Carnaval de Invierno

En el marco del Carnaval de Invierno 2024, realizado este fin de semana, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Magallanes realizó más de 100 inspecciones a puestos de preparación y venta de alimentos que se instalaron en la vía pública, no registrándose sumarios sanitarios.

El encargado de la Unidad de Alimentos de la Seremi de Salud, Alex Lucero, explicó que “nuestros equipos de fiscalizadores se desplegaron con el objeto de verificar las condiciones sanitarias en los puestos de elaboración y venta de alimentos. No hubo sumarios sanitarios, pero sí hubo pequeñas observaciones que

se le entregaron a algunos participantes del evento. Hay que recalcar que cuando se venden productos elaborados o que se traen de otros lugares, es importante que al momento de la fiscalización se presente un documento, como una factura con el detalle o una boleta de los productos, a fin de que nosotros podamos verificar que, efectivamente, provienen de establecimientos autorizados, y que no corresponden a productos elaborados desde lugares sin autorización. Pero más allá de eso, el comportamiento fue bastante bueno, se cumplió con las exigencias establecidas y no hubo sumarios sanitarios realizados”.

